

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador: — V. M. SABAZAR G.

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 12 DE MAYO DE 1904

Nº 922

T i p o g r a f í a	<b>EL PACIFICO</b>	
	N este establecimiento, — arreglado hoy conveniente- mente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:	
	<b>Folleto,</b>	
	Hojas sueltas,	Libros talonarios
	& & &	
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO	
	PARA	
	TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES,	
	PARA BAILE, PARA FORTALEZAS Y ENTIERROS.	
	PUNTA RENAS COSTA RICA	

Propiedad
++ DE ++
J. de Dios Matus
etiquetas,
circulares,
anuncios,
hojas sueltas,
memorandums,
facturas,
recibos,
programas para bai-
les y espectáculos,
& & &

Próspero Pinel —

— «+ Pablo Pinel

## Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

### AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad  
en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

**PINEL, HERMANOS,**

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ, — REP. DE PANAMÁ.

### BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana  
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importa-  
dos directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

## Al comercio

Durante mi ausencia de este puerto  
queda al frente de todos mis negocios con  
poder generalísimo doña Tomasa M. de  
Guido y como Administrador de la Em-  
presa de trasportes marítimos de Manuel  
Barahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

Puntarenas, abril de 1904.

Agustín Guido

## Noticias de Nicaragua

(EXTRACTANDO CANJES)

En *La Tarde* del 29 de abril próximo pasado, se registra un extenso artículo editorial en que se pretende desvirtuar nuestro aserto de haber fallecido el desventurado Cipriano Gutiérrez en el Hospital de Managua, á consecuencia de una fiebre que le ocasionó el salvaje vapuleo á calzón quitado que le hizo dar Zelaya en la Penitenciaría, 16 días después de estar su prensa, amordazada para lo que no sea entonarle alabanzas, pregonando hasta el fastidio, la gran magnanimidad del perdonavidas que acababa de hacer que Gutiérrez no fuese fusilado.

Toda la probanza se reduce á la certificación de un médico zelayuno en que se asegura que "Consta en los libros del Hospital q' fué Cipriano Gutiérrez víctima de una fiebre... y que él no vió trazas de que hubiera sido apaleado".

Como el tal Médico tiene todas las tachas de un liberal convencido, y como la lección objetiva que Zelaya acaba de dar, arrojando en la Penitenciaría á los Magistrados que quisieron darse el lujo de pensar, siquiera una vez, de distinto modo que Zelaya, ha de haber aprovechado á todos y á cada uno de los servidores de aquel Gobierno, los conceptos de la tal certificación están más bien, con su vaguedad, confirmando nuestra noticia.

Por otra parte, nuestros datos tienen una fuente que no podrá desvirtuarla el defensor zelayuno ni con las certificaciones de cuanto galeno exista al alcance de aquel inquisidor: Gutiérrez murió destrozado por las varas del magnánimo.

—El 25 del mismo mes, el señor Obispo Pereira y Castellón dejó en entredicho á la feligresía de Chinandega, declarando excomulgados á los que se hayan opuesto á sus órdenes terminantes de trasladar á León una campana de la ciudad de Chinandega.

—El mismo Obispo se ha quedado con los ₡ 3,000 en que, hace algunos días, dimos cuenta había comprado don Salvador Santos los terrenos de la Cofradía, situados en el Guanacaste y pertenecientes á la iglesia de Rivas. El Cura de esa ciudad, Presbítero don Celestino Vides fue á León á traer los ₡ 3,000 y volvió como se fue. Rivas gestiona por conseguirlos; el Obispo dice que faltan formalidades por llenar.

—En las ediciones de *La Tarde* del 26 y 27 de abril último, aparecen sendos kilométricos artículos, con el título de «Dos Folletos», en los cuales se trata, tarea vana, de defender al magnánimo, de los rudos cargos que, comprobados con documentos fehacientes, se le hacen en los folletos contra él publicados por el Dr. don José Madriz y don

Alejandro Chamorro. El servilismo de los defensores de Zelaya ha llegado á tal extremo, que los tales artículos tienen como encabezamiento las siguientes frases, que en el presente caso son un verdadero sacrilegio: "Vosotros, conservadores ciegos é incorregibles, tened presentes aquellas palabras de la Biblia: *No tentarás á Dios nuestro Señor.*" —Y nosotros, recordando á Batres Montúfar, exclamamos: ¡Pobre y desventurada patria mía, — Con razón barre el polvo tu diadema.

—En Nicaragua, el vapor de guerra tan celebrado que acaba de llegarle por el Atlántico, y al que bautizaron con el nombre de Ometepe, ha servido sólo para q' casi todos los empleados de cierta gerarquía y sus respectivas familias, hagan su viaje de paseo á la exposición de San Luis.

Para allá salieron Leopoldo Ramírez Mairena y familia, Alejandro Lotería B. y familia, Luis F. Corea, Juan J. Zelaya y el Ministro de Hacienda Felix P. Zelaya R.

Con motivo de ese viaje del gran estadista, anduvo don José Santos ofreciendo el ministerio á varias personas, entre los que recordamos por el momento á don Fernando Abaunza, que no lo quiso aceptar, él sabrá por qué. A última hora, el 25 del mes próximo pasado, pareció el señor Ministro de Relaciones exteriores tomándole la promesa constitucional á don Félix Romero, que va á tenerle el empleo á don Félix Pedro, por el tiempo que dure su paseo.

Nuestros lectores no habrán olvidado que el hoy Ministro de Hacienda es el mismo Gerente de famosa Compañía de Aguardiente Limitada (Zelaya y C<sup>o</sup>).

Los comentarios huelgan.

—Tenemos que terminar estas noticias con una en extremo dolorosa:

Poneloya es un punto del Pacífico á donde va muchísima gente á pasear en sus hermosas playas, las espléndidas noches de luna de marzo y abril.

A tan alegres recreaciones fué el estimado caballero don Pedro Cardenal, apreciable sujeto, miembro de una dilatada y muy digna familia de León.

Carecemos de detalles, pero con fecha 28 del pasado abril encontramos un telegrama en que da cuenta de haberse ahogado don Pedro, y según parece, no fué sino después de algún tiempo que apareció su cadáver.

El padre del q' acaba de perecer entre las hondas del Pacífico, pereció también de un modo trágico á consecuencia de un tósigo tomado por equivocación y también lejos de su hogar, como hoy el que fué su primogénito.

Enviamos á la atribulada familia Cardenal, y muy especialmente á su excelente tía doña Manuela C. v. de Portocarrero, nuestras expresiones de sincera condolencia.



## EL PACIFICO

### ¿Con qué méritos?

El aspirante á diputado suplente, de que hablamos en un suelto de nuestra edición anterior, no es personalidad acentuada entre nosotros por cualidad alguna sobresaliente.

Ni talento ni méritos de ninguna clase reconocemos en él para escalar el puesto á que aspira en esta hora solemne, que hará época en los anales de Puntarenas. — La comarca necesita en la Cámara quien trabaje esforzadamente por su progreso y mejoramiento, y no infelices representantes del mutismo.

Quien para obtener el logro de sus anhelos, siembra animosidades, aviva odios y despierta bastardos sentimientos, no puede estar identificado en ideas, ni en verdaderos intereses con los comarcanos. Su misma conducta revela que su desgraciada elección podría ser el resultado de una amalgama híbrida, hija del apasionamiento y del odio, de la venganza y el egoísmo, pero jamás la expresión sincera de la voluntad popular.

¿Dónde ostán los títulos, las ejecutorias que ostenta ese señor aspirante?

El se ufana de no ser amigo del Gobierno, y hoy que se debaten problemas de vital importancia para Puntarenas, sería desafortado é impolítico elegirlo.

El, como munícipe en años pasados, no demostró su interés por el cantón, ni dejó traslucir ideas progresistas.

Esperamos que los cuatro electores de Esparta, á quienes ofreció la destitución del Jefe Político dentro del término fatal de diez días, á cambio de sus votos, oyendo la voz del patriotismo y del deber, como mandatarios del pueblo, no se dejarán seducir por la satisfacción momentánea de un agravio y cumplan su sagrada misión como buenos patriotas.

### Por dicha nuestra...

Se siente bienestar entre los litigantes, y la sociedad se cree más garantida con la presencia, en el Juzgado, de don Ardilión Castro.

Durante los últimos tiempos, la judicatura de la comarca se había trocado en poderosa arma política de combate.

En el recinto angusto de nuestro tribunal de primera instancia, no se daba ya á cada uno lo que es suyo. La equidad y el derecho no eran las inspiradoras del Juzgador, porque debiendo congraciarse con los partidarios de su persona y hacer sentir al mismo tiempo todo el peso de su omnipotencia á los no amigos, ni había razón que vallera, ni ley suficiente á amparar la acción legítima; la justicia se había convertido aquí en meretriz que andaba á caza de quienes satisficieran la descabellada ambición política del encargado de administrarla.

Todo el país conoce la historia del último proceso electoral, pero lo que ignora el país y los mismos magistrados, de la Corte, es que mientras ese proceso electoral se proseguía, otros procesos se tramitaban en la judicatura, entre enemigos del candidato juzgador y electores decididos partidarios de éste, y como es natural suponer, lo que menos lucía en ellos era la imparcialidad y la justicia.

Sólo los que pretenden negar la flaqueza humana, los partidarios del candidato, siguen aún creyendo en la rectitud mentida de aquél.

Repetimos, se siente gran bienestar en la sociedad por la permanencia de don Ardilión Castro en el Juzgado: ya los electores y ciudadanos desafectos á la personalidad de su antecesor, no temerán por la suerte que su honor, su vida y sus bienes puedan correr en manos de la justicia, porque saben que ella ha vuelto á imperar y que no será el apasionamiento político el que guiará el criterio del Juzgador.

### REMITIDOS

A Noé Chaverri M.

Levanta sí, tu frente soñadora  
Y no desmayes en el rudo empeño;  
Riega en tu verso el líquido del (sueño)  
Y en tu pince! los tintes de la au- (rora)

Luego tiembla la lira, canta ó llora  
Elévate á las nubes del ensueño,  
Y cuando seas del firmamento dueño  
Busca la estrella en que la dicha (mora).

Más, no vuelvas al suelo tus miradas  
Busca sólo la luz en tu camino,  
Y desprecia del mundo las oleadas

Si pierdes tu misión de peregrino  
Pronto verás tus glorias esfumadas,  
Y al mundo volverás pobre y mez- (quino).

OSCAR PADILLA C.

San José, marzo 1º de 1904.

### INFORMACION

Por su onomástico

*El Pacifico* cumple gustoso con el deber social de presentar sus respetos al señor Presidente de la República don Ascención Esquivel, y enviarle frases de congratulación por su feliz onomástico.

De regreso ya

A las 12 m. de ayer echó anclas el Turrialba, de regreso de la visita oficial que practicó el señor Gobernador á los barrios de Manzanillo, Abangares y Paquera.

Aprovechando ese viaje, fué á su visita escolar al distrito de Paquera el señor Inspector don Luis Loria.

También fué con ellos el protector de aquellos pueblos en su carácter de Regidor, don Teodomiro Acuña, el popularísimo Tatis, Admor. de Correos de esta ciudad y don Amádeo Boza Mc Kellar en calidad de Secretario.

Especialidad

«El Derecho» de ayer trae un artículo que ocupa cerca de tres columnas de letra menuda, intitulado *Los acontecimientos de Panamá* y que dice ser traducido de *L'œuvre nouvelle de Paris*, para «El Derecho».

Lo raro es que el tal artículo lo recibió también *El Pacifico*, ya traducido por su autor, y sospechamos que de igual modo le llegaría

## AL PUBLICO

Habiéndome separado de la casa de los señores Alberto Fait & C<sup>o</sup> de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor,

FABIAN MENA.

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

## Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

### EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no veugan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

## HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

## A ZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

## La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.



Unico remedio que cura siempre las  
fiebres palúdicas,  
intermitentes, remitentes,  
biliosas y la malaria en general

# MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C<sup>o</sup> — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

á los otros periódicos. Conque, colega, ¡no nos lé gato por liebre!

## Sensible

La prensa de la capital nos ha traído la triste noticia de haber fallecido allá, el sábado próximo pasado, el doctor don Manuel Aguilar, que fué aquí, por algún tiempo, Médico del Pueblo y donde dejó bastantes amistades.

Tristeza causa pensar en la situación de su esposa é hijos que andan de paseo por Estados Unidos y donde, según nos dicen, se encuentra grave uno ellos, la graciosa Lela.

## Lo felicitamos

Miguel Contreras, un honrado trabajador de este puerto, era poseedor de un billete de lotería del sorteo pasado que correspondía al número 5.927.

La suerte, que no siempre ha de ser ciega, hizo que ese número fuese premiado con mil colones, y hoy Contreras es dueño de una regular casita y algunos colones sobrantes.

## Futura elección

La de diputados por esta comarca, según dicen que dicen, tendrá verificativo el miércoles 29 del presente.

Tempranilla nos parece la tal elección, pero algunos dicen, que dicen algunos que "en la tardanza está el peligro". Y nosotros decimos que estaremos atentos viendo la venir para... (En el próximo número se continuará).

## Procurador Sindico

A las 12 m. de hoy se reunieron en la Gobernación de esta comarca, los señores electores del distrito de Golfo Dulce, con el objeto de nombrar Procurador Sindico de aquel distrito, y resultó electo el señor Bonifacio Aráuz.

## Negociación

El activo español don Fabián Mena ha comprado á don Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, poniéndose al frente de él desde en la mañana de ayer.

Auguramos al señor Mena muy buenos negocios.

El que desee cuartos aseados y limpios en piso alto con buen servicio, ocurra al Hotel Internacional que los tiene á precios inverosímiles.

## Policia

A nuestra redacción se ha acercado el señor Comandante de Policía suplicándonos la reproducción del artículo 63 del Reglamento vigente, para la inteligencia del público y que dice así:

«Art. 63.—Siempre que un policía encuentre que su fuerza personal es insuficiente para efectuar un arresto, en el cual crea además encontrar resistencia, pedirá auxilio á las personas presentes, ó á tantas cuantas suponga indispensables para ejecutarlo.

El que se negare á prestar este auxilio, se tendrá por culpable y se hará acreedor á un castigo».

Parece que se niegan á auxiliar á la policía, lo que dá por resultado la aplicación íntegra de la fuerza bruta, para poder cumplir con la ley. Conque ya lo sabemos!

## Futuro Restaurante

Don José León Fernández G. nos participa que tan luego el doctor González desocupe la casa del señor Sandoval, al extremo de la Calle de Piedras, establecerá un restaurante de primer orden.

Lo celebramos porque Puntarenas necesita de veras un centro de esa clase.

## Las playitas

Aunque según el contrato de don Luis Mena, su obligación de entregar los 45 metros de tajamar no vencerá antes del 10 del próximo junio, el estado actual de los trabajos está indicando que podrá entregarlos el último del presente.

Sabemos que la Municipalidad tiene el propósito de sacar á licitación en seguida la construcción de otros 45 metros.

También sabemos que hay así mismo el propósito de trasladar cuanto antes el matadero público á un sitio más lejano de la población.

Se alquilan cuartos en los altos de la Eureka que son sucursal del Hotel Internacional, con ó sin servicio y mobiliario, á precios módicos.

## Los que viajan

Desde hace tres días está entre nosotros, en representación de la casa Knöhr, nuestro buen amigo don Máximo Chaves.

—Para Santo Domingo de San Mateo partió don Humberto Alvarez á ver á su hermano don Vicente Alvarez, que allá reside.

—Ayer tomaron el tren, en viaje definitivo á la capital, los señores Andrés Sandoval y Gustavo Pradilla.

—Por el vapor de la madrugada de hoy partieron para el Guariacaste don José Joaquín Jiménez y don Tomás Borbón.

—Hoy estuvo entre nosotros nuestro particular amigo don Clodomiro G. Figueroa.

## IMPORTANTE

El Hotel Internacional alquila cuartos en piso alto en buenas condiciones.—Puntarenas, mayo, 1904.

## Orquideas

El tomo de poesías así llamado, producto de la inteligente escritora Josefina doña Rosa de Chavarría, ha llegado á nuestra redacción con atenta dedicación.

Vallan para la inteligente poetisa nuestras congratulaciones, reservando nuestra opinión para en leyendo.

## Aprovechar

Se vende una caldera de siete caballos de fuerza, en perfecto estado, con todos sus accesorios y por precio reducido.

—También se vende un carretón en completo estado de servicio, con un macho de fuerza, sus arneses sanos é igualmente barato.

En la oficina de este periódico informarán.

## Licitación

Se convocan licitadores por el término de 40 días para la conducción y distribución de agua en esta ciudad, por cañería de hierro, bajo las siguientes condiciones:

a) Las aguas que se traigan deberán tener las condiciones físicas

## ORDEN

Para evitar los depósitos de aguas, verdaderos creaderos de zancudos y como medida higiénica, esta Gobernación ha dispuesto: que dentro del término de treinta días, los dueños de embarcaciones ruinosas que se encuentren en la playa del Estero, desde el Rastro hasta doscientas varas abajo de la Cárcel, procedan á retirarlas ó destruirlas.

La contravención de esta orden será penada conforme á la ley, haciéndose la destrucción por la Policía y de cuenta de quien corresponda.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 6 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.

## Remate

El 16 de mayo se rematará en Esparta en casa del depositario don Prudencio Z. Vazco, las mercaderías existentes de la quiebra de José Hignera Lf.

Puntarenas abril 29 de 1904.

AGUSTIN GUIDO.

**Ya llegó** á la Farmacia Universal el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

## THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Compran:

## Cárdenas Hermanos

CAUCHO — CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

PIELES DE VENADO — CAREY

PLUMAS DE GARZA

Venden:

LETRAS SOBRE NEW-YORK

## CLARA B. de AKAYA

— OBSTETRICA —

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

## DR R. ROSTRAN

— ABOGADO Y NOTARIO —

Oficina: contigua al Juzgado, frente á la Botica de Puntarenas.

## A V I S O

A mis clientes y al público en general, que he trasladado mi taller de Sastrería cien varas al Este del Parque de la Victoria, Calle de la Fortuna, Sur, frente á la casa de habitación de la señora Josefa v. de Buitos, donde, como siempre, me encontrarán dispuesto á atender con prontitud y esmero los trabajos que me confían.

TEODOMIRO ACUNA G.

Puntarenas, 12 de marzo de 1904.  
Puntarenas, 12 de marzo de 1904.



y químicas de una buena agua potable;

b) La cantidad que deberá distribuirse en la ciudad no será inferior á 200 litros por día y por habitante para una población de 5.000 habitantes.

c) La distribución se hará por circuito cerrado que comprenda la parte central y más poblada de la ciudad.

d) El entierro de los tubos no será inferior de 0.83 mts. bajo el nivel de la superficie del suelo, para garantizar la frescura del agua.

e) La Municipalidad pagará el valor de la obra en la siguiente forma: ¼ parte al firmarse la garantía que deberá dar el contratista, ¼ parte un mes después de comenzados los trabajos y el resto una vez concluida y entregada la obra á satisfacción.

f) El contratista dará garantía por una suma igual al importe total de la obra y á satisfacción del Ayuntamiento, diez días después de aprobado el contrato por el Poder Ejecutivo.

g) El contratista deberá comenzar los trabajos á más tardar cuatro meses después de aprobado el contrato por el Supremo Gobierno, y entregará la obra concluida dentro del término de un año, contado desde la fecha en que se inicien los trabajos.

h) Caso de faltar á alguna de las obligaciones contraídas, el contratista pagará al Tesoro Municipal, por vía de multa, la suma de tres mil colones.

i) El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses y el de rechazarlas todas, así como introducir enmiendas ó modificaciones en los demás artículos del convenio; pero en ningún caso la Municipalidad podrá hacer uso de los estudios que se le presenten, salvo previo arreglo con el autor del estudio.

Las propuestas deberán venir en pliego cerrado, indicando en el sobre «Cañería de Puntarenas» y serán abiertas á las 3 p. m. del 20 de junio próximo.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 9 de mayo de 1904.

ULADISLAW GUEVARA.

«BOTICA DE PUNTARENAS» EN ESTE PUERTO

**DEPOSITOS**

**O  
Ozo  
Ozone  
Ozomulsion**

**OZOMULSION**

BOTICA DE «LA VIOLETA» EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL

—JIMENEZ & Co.—

**50 BESTIAS**

de ALQUILER

Mulares y caballos de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICO MENA.

**RESTAURANTES ITALIANOS**

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,  
Propietario.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes 3	11 p. m.	7 a. m. del 4	Jueves 5	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Viernes 6	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 12	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 11	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Martes 10	4 a. m.	12 m.	Jueves 19	12 p. m.	8 a. m. del 20	Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Viernes 13	6 a. m.	2 p. m.	Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.
Martes 17	10 p. m.	7 a. m. del 18							
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.							
Martes 24	4 a. m.	12 m.							
Viernes 27	6 a. m.	2 p. m.							
Martes 31	10 p. m.	7 a. m. del 1							

**OBSERVACIONES:**

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

**LA EMPRESA**

Imprenta de El Pacifico